

EXENTO: 966 /

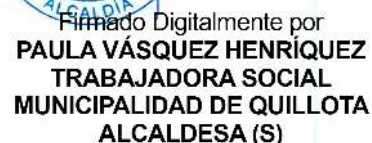
1. Ordinario N° 263 de fecha 11 de Enero del 2022 de Victor Alvarado Miric, Director del Departamento de Salud a Sra. Alcaldesa (s), mediante el cual solicita la contratación de CLAUDIA BRIONES OSORIO, RUT N° 13.190.822-9, a contar del 20 de Diciembre del 2021 y hasta 31 de Diciembre del 2021, cumpliendo funciones como ADMINISTRATIVA, con cargo a Presupuesto de Salud Municipal, año 2021;
2. VºBº Sra. Alcaldesa (s) estampado al pie de página del documento antes mencionado;
3. Certificado de disponibilidad Presupuestaria N° 2810 de fecha 29 de Diciembre del 2021, extendida por la Oficina de Finanzas Salud;
4. Certificado de Licencia de Enseñanza Media;
5. Decreto Alcaldicio N°04-P de fecha 07 de Enero de 2022;
6. Resolución N° 178 del 28.04.2014 que Incorpora a nuevas Municipalidades al sistema de Registro Electrónico de Decretos Alcaldicios relativos a las materias de personal;
7. La Resolución N° 06 del 26 de Marzo de 2019 de Contraloría General de la República, que fija norma de exención de trámite de Toma de Razón y en virtud de las facultades que me concede la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

PRIMERO: REGULARÍZASE CONTRATACIÓN

NOMBRE	: CLAUDIA BRIONES OSORIO
R.U.T	: 13.190.822-9
ESTAMENTO	: ADMINISTRATIVA
CATEGORIA	: E
CALIDAD	: CONTRATA
JORNADA	: 22 HORAS
A CONTAR DESDE	: 20 DE DICIEMBRE DEL 2021 Y HASTA 31 DE DICIEMBRE DEL 2021
ESTABLECIMIENTO	: DE SALUD DE ATENCIÓN PRIMARIA
NIVEL	: 15

SEGUNDO: **PÁGUESE** con cargo al Presupuesto de Salud Municipal, año 2021, Sub Título 215 Ítem 21.02.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE en el Sistema de Información y control del personal de la Administración del Estado, SIAPER.



1.- Control Interno. 2.- Administración Municipal. 3.- Secretaria Municipal 4.-Dirección del Depto. de Salud.
5.- RR.HH. de Depto. de Salud. 6.- Archivo.
PVH/DMB/VAM/MCT/CER/cpp/fels